



## VICARIATO APOSTOLICO DE IQUITOS

*"Den razón de su esperanza"*



### COMUNICADO

#### "El Vicariato Apostólico de Iquitos apoya el derecho a un ambiente sano en Loreto"

Al Vicariato Apostólico de Iquitos nos complace la sentencia del Tribunal Constitucional, Pleno. Sentencia 322/2023. EXP. N.º 03383-2021-PA/TC, del día 25 de julio de 2023, a favor de los Asentamientos Humanos Iván Vásquez Valera y 21 de Setiembre, en el distrito de Punchana (Iquitos), que exige al Estado garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano. Desde 2015, la Parroquia de La Inmaculada de Punchana, como parte de su labor pastoral, ha acompañado a los pobladores de estos AAHH, que durante años han soportado el vertimiento de aguas servidas de la ciudad, un camal y un hospital en canales abiertos que pasan por sus casas, desbordándose durante la época de creciente.

Conversando con la gente nos pareció oportuno buscar abogados que les acompañaran en la defensa de sus derechos. Con los abogados del Vicariato Apostólico de Iquitos y el Instituto de Defensa Legal, se interpuso una demanda constitucional por el derecho al agua, saneamiento básico y recojo de basura. Ganamos en primera instancia, pero los municipios de Maynas y Punchana apelaron y ganaron en segunda instancia. El 25 de julio de 2023, el Tribunal Constitucional emitió una sentencia a favor a la población local, no solo ordenando la instalación de servicios de agua y saneamiento en estos asentamientos, sino declarando un "estado de cosas inconstitucional" en Loreto, la región que más carece de servicios de agua potable.

Durante los siete años que ha durado la demanda, se han incorporado la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y el Centro de Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, entre otras entidades. Ha sido importante la ayuda de la iglesia alemana para una investigación de la antropóloga médica Dra. Susana Ramírez Hita, cuyo trabajo de campo en la zona fue resaltado en la sentencia del TC. Agradecemos de manera especial a las y los dirigentes y pobladores que han persistido en la defensa de sus derechos y los de tantos otros AAHH y comunidades.

Hemos mirado el mundo con los ojos de Dios, con atención a las personas que más sufren. Según las autoridades, no se podía instalar infraestructura de agua y saneamiento en los AAHH, porque la ley prohibía invertir en zonas inundables. Muchas personas se burlaban, diciendo que sería imposible ganar la demanda. Sin embargo, este acompañamiento pastoral y el apoyo de otras instituciones y personas ha hecho posible que la dignidad de la gente, tan atropellada por la violación de su derecho a un ambiente sano, sea restaurada a través de la sentencia.

Jr. Putumayo 302 – Apdo. 108 - Tf (51) 65-234465 – e-mail: vicapiq@yahoo.es – Iquitos – Perú





## VICARIATO APOSTOLICO DE IQUITOS

*"Den razón de su esperanza"*



Es necesario tener una mirada diferente sobre el mundo que permita intervenir sobre él. Este horizonte y lógica diferentes, desde el Reino de Dios, posibilita introducir los cambios necesarios que generan una transformación de la realidad.

Iquitos, 14 de agosto de 2023, San Maximiliano Kolbe.

+ Miguel Ángel Cadenas Cardo  
Obispo Vicario de Iquitos

P. Manuel Miguel Berjón Martínez  
Agustino